

HIDROCARBUROS: MODELO PRODUCTIVO EXTRACTIVISTA

Graciela Patricia Cacace; Jorge Osvaldo Morina

Universidad Nacional de Luján, Pcia de Buenos Aires
cacacegraciela@gmail.com; ojmorina@gmail.com

1. Introducción y marco de referencia

En la Argentina, el *neoliberalismo* produjo importantes transformaciones económicas y sociales. Se inició con el *Rodrigazo* de 1975¹, punto de inflexión en la evolución de la economía nacional definida hasta entonces como mercado–internista (Gejo; Morina; Velázquez, 2000). Finalizó en diciembre de 2001 con la crisis de la *Convertibilidad* que condujo a un marasmo sin precedentes: desocupación, pobreza e indigencia, resultados inseparables del plan agotado. Con la enorme devaluación estas variables llegaron a valores inéditos en 2002 y 2003. Comenzaron así a perfilarse nuevas tendencias que, con el correr de los años, se tornarían características de un nuevo “modelo” económico llamado *neo-desarrollismo* (Katz, 2007). Sin embargo, la dinámica económica “exitosa” en Argentina a partir de 2002 planteó una serie de restricciones. El límite más importante que enfrenta el desarrollo capitalista en Argentina es la consolidación de un patrón de acumulación de carácter dependiente y periférico basado en el saqueo de las riquezas naturales (extractivismo) en el marco de una economía transnacionalizada. Esta situación conforma un obstáculo significativo a las posibilidades de avanzar en un proyecto de cambio social pues supone la conformación de una sólida correlación de fuerzas sociales a favor del bloque dominante burgués y –dentro de éste– de su fracción transnacional. Este rasgo de continuidad es el que da cuenta del carácter postneoliberal de la etapa actual (Félez y López, 2010). Pero con un detalle distinto: incorpora, por necesidad, a parte del pueblo trabajador como socio subordinado sin poder garantizar trabajo no precario. En este “detalle” están sus límites (Félez; López, op. cit.).

La Argentina, como otros países de América Latina en el presente siglo, ha venido transitando de un “modelo” anclado en la valorización financiera hacia otro asentado en la producción y exportación a gran escala de bienes primarios (commodities): metales y minerales, productos agrarios, biocombustibles e hidrocarburos. Perfiles productivos exportadores que consolidan una matriz extractivista funcional a la globalización comercial y a la integración subordinada de nuestro país al *sistema económico mundial*. Es el pasaje del *Consenso de Washington* al *Consenso de los Commodities* (Svampa, 2013).

Los gobiernos buscan justificar el modelo de desposesión (Harvey, 2004) afirmando que es la vía que permite generar las divisas que luego son reorientadas a la redistribución del ingreso y al consumo interno, o a la generación de actividades con mayor contenido de valor agregado.

Estos procesos tienen estrecha relación con las políticas orientadas a la atracción de inversiones extranjeras- IED- especializadas en la explotación de recursos naturales y en las primeras etapas de su procesamiento dentro de las Cadenas Globales de Valor. En los últimos años, las exportaciones de los países de la región y los altos precios de varias materias primas (incluso con caídas en 2014, 2015 y en lo que va del 2016), favorecieron recurrentes balanzas comerciales superavitarias. De esa manera, el “modelo” fomentado por la IED consolidó formas de producción que implicaron la sobreexplotación de la capacidad de carga de los ecosistemas y una transferencia de riqueza encubierta (agua, nutrientes) en las transacciones

¹ Conjunto de medidas puestas en marcha por el Ministerio de Economía a cargo de Celestino Rodrigo durante la presidencia de M. E. Martínez de Perón tendientes al deterioro del salario real con una devaluación del 160 %.

internacionales. Son nuevos mecanismos de expropiación de recursos naturales que violan los derechos, tanto humanos como naturales: Una verdadera *extrahección*² (Gudynas, 2013). Estos procesos generan profundas repercusiones sociales, políticas, económicas, ambientales y científicas. “La expulsión de los más pobres de la tierra, la afectación de los ecosistemas y de los hábitats humanos, los cambios en las condiciones de trabajo, la fragmentación social y territorial son parte de la dinámica principal y global que afianza una inserción económica internacional de la mano del capital financiero y las transnacionales” (Fernández Equiza, 2013). El modelo extractivista nacional se apoya en la expansión sojera, como fenómeno paradigmático de la imposición de la agricultura industrial transgénica, en la gran minería a cielo abierto y la gestión de los hidrocarburos convencionales y no convencionales. En esta presentación sólo se desarrolla una aproximación sintética de la situación hidrocarburífera.

2. La gestión de los hidrocarburos

En Argentina, el neoliberalismo produjo importantes transformaciones económicas y sociales en el sector hidrocarburífero. En los '90 la desregulación de las actividades económicas y la privatización de empresas estatales constituyeron los pilares de las reformas del mercado y de la reestructuración del Estado. En ese contexto, se privatizó la petrolera estatal YPF³ modificando radicalmente el modelo energético nacional. Al mismo tiempo, se entregó a las empresas privadas la totalidad de las áreas marginales y centrales por el lapso de 25 años⁴. YPF fue un caso emblemático de la desnacionalización (Gavaldá, 2004).

En esa nueva etapa se intensificó la extracción de petróleo y gas, y se incrementaron las exportaciones a niveles impensables (hasta el 2006). Mientras la extracción creció un 48 % entre 1988 y 2005, las exportaciones se multiplicaron por 12, llegando a multiplicarse por 28 en 1997. De exportarse el 2,58 % del petróleo producido en 1989, se pasó a exportar el 25 % en 2004. La máxima exportación se alcanza en 1996, con el 41 % de la extracción nacional (Mansilla, 2007). Las retenciones a la exportación de crudo⁵ tuvieron un papel importante. El escenario también favorecía a las provincias, pese al magro 12 % de las regalías petroleras⁶. Pero la recaudación de aquellos años se transformó en un grave problema actual: la

² La extrahección es el caso más agudo del extractivismo. La palabra tiene su origen en el vocablo latino “extrahere”, donde “ex” significa fuera, y “trahere” alude a quitar y arrastrar hacia sí. Por lo tanto, extraher es el acto de tomar o quitar con violencia, “arrancar” los recursos naturales, sea de las comunidades como de la naturaleza.

³ En 1922 se creó Yacimientos Petrolíferos Fiscales- YPF. El presidente M. T. de Alvear designó al frente de YPF al coronel e ingeniero Enrique Mosconi quien aplicó un plan para desarrollar una empresa estatal que estuviera en condiciones de apropiarse del mercado de los combustibles. El Estado adquirió así un carácter de empresario considerando al petróleo como un bien estratégico.

⁴ En junio de 2000, se extendió la concesión del yacimiento gasífero Loma de La Lata, Neuquén, hasta 2017, a favor de Repsol. En 2007, fue prorrogado el control de Cerro Dragón (en Golfo San Jorge, sur de Chubut y norte de Santa Cruz), en beneficio de Pan American Energy, hasta 2027, con opción a seguir explotando el yacimiento hasta 2047. Esta última es una de las concesiones más controvertidas.

⁵ La retención a la exportación de petróleo se estableció en 25 % con un gravamen extra dependiente de la cotización del crudo WTI (*West Texas Intermediate*). Si el barril supera los U\$S 32., se llega al 28 %; si alcanza los U\$S 35. es del 31 %, aumentando al 45 % para valores superiores a los U\$S 45. Pero conviene aclarar que, de acuerdo a la Ley 21.453, los importes realmente pagados son menores a lo indicado por la alícuota. Se considera que el valor F.O.B. de las exportaciones incluye las retenciones. De ese modo, para un valor F.O.B. de U\$S 100., las exportaciones declaradas son de U\$S 69.-. Es sobre ese importe que se aplica el 45 %, pagándose U\$S 31 en concepto de retención. Es entonces un 31 % menos de lo que se suele estimar (Mansilla, 2007).

⁶ Las regalías hidrocarburíferas son el importe que pagan las empresas petroleras al Estado provincial por el derecho a la extracción de petróleo y gas. Al deducir costos de traslado y otros gastos, sobre declaraciones juradas de las mismas empresas, en muchos casos sólo pagan un 8 % de regalías. Ya el porcentaje pautado por ley es de los más bajos a nivel mundial.

Argentina dejó de autoabastecerse. La producción de petróleo y de gas descendió al igual que las reservas⁷.

El siglo XXI encuentra a la Argentina en una compleja problemática energética que impacta directamente en el desarrollo del país y en la pérdida de autonomía respecto de la energía. Los hidrocarburos son la fuente de energía más representativa en la matriz energética y, hasta tanto no se diversifique, el petróleo y el gas deben ser considerados bienes estratégicos.

A principios de 2012, el gobierno nacional estatizó el 51% de Repsol YPF como una forma de dar respuesta al fracaso de las privatizaciones petroleras y al vaciamiento de las reservas hidrocarburíferas. La recuperación de una parte de YPF despertó ilusiones y una fuerte adhesión en amplios sectores de la sociedad. Repsol reclamaba 10.500 millones de dólares por las acciones *expropiadas* ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), del Banco Mundial. Tras dos años de complejas negociaciones, la Argentina reconoció como indemnización U\$S 5.000 millones que fueron cancelados con un paquete de títulos públicos (bonos del Tesoro)⁸.

Luego de la estatización parcial, la producción continuó en descenso. En 2015, la producción de petróleo⁹ fue 30.894.027 m³, en 2014, de 30.881.427 m³, en 2013 llegó a 31.327.461 m³, por debajo de los 32.997.883 m³ del año anterior, según datos del Ministerio de Energía y Minería de la Nación. En el caso del gas, la producción en 2015 fue de 42.901.588 miles de m³, en 2014 fue de 41.484.024 miles de m³, en 2013, 41.708.300 miles de m³, por debajo de los 44.123.065 miles de m³ de 2012.

Varios programas de incentivación a la producción llevados adelante desde el Estado Nacional en los últimos años desacoplaron los precios de la energía local de los mercados internacionales. A pesar del descenso del precio internacional de los hidrocarburos, en Argentina mejoraron las condiciones de los productores ya que se llevó el precio del gas por millón de BTU, de 2,8 dólares a 7,5 dólares, es decir casi tres veces más, lo que representó un incentivo para las empresas privadas. Lo mismo sucedió con el petróleo que paso de 42 dólares el barril interno (2007) a alrededor de 70 dólares (2014). Según el gobierno, este incentivo permite garantizar el empleo. En este contexto, Argentina es uno de los pocos países del mundo donde las compañías ampliaron sus operaciones en 2016. Incluso se está produciendo una paradoja: en el primer trimestre del año 2016 se registra superabundancia de crudo sin embargo el Ministro de Energía convino importar cargamentos de crudo desde Nigeria a precios inferiores a los que se comercializa en el mercado interno.

La escasez de gas natural durante los últimos años es un problema que obligó a importar volúmenes crecientes y costosos de gas, natural y licuado. Pasamos de importar en el año 2010 3.612.263 miles de m³ a 11.809.593 miles de m³ en 2013 (Ministerio de Energía y Minería de la Nación, 2015) y 11.929.699 miles m³ en 2014 (ENARGAS). La Argentina recibe gas extranjero por dos vías: desde Bolivia, a través de gasoductos, y desde ultramar, en la forma de gas natural licuado (GNL), que llega por barco a los puertos de Bahía Blanca y de Escobar donde se encuentran las plantas regasificadoras. Los precios varían de acuerdo al momento de la operación, modo contractual y el origen del gas natural. Por millón de BTU, las compañías que extraen gas nacional reciben unos 2,8 dólares para pozos en función y 7,5 dólares para la

⁷ En el año 2005, las reservas eran inferiores a las que el país tenía en 1988, y mucho menores a las de 1973.

⁸ La Argentina pagó a Repsol un paquete fijo por un valor nominal de 5.000 millones de dólares compuesto por: Bonar X (U\$S 500 millones), Discount 33 (U\$S 1.250 millones) y Bonar 2024 (U\$S 3.250 millones). Y un paquete complementario de 1.000 millones de dólares compuesto por: Boden 2015 (U\$S 400 millones), Bonar X (U\$S 300 millones), Bonar 2024 (U\$S 300 millones). En mayo de 2014, Repsol ya había vendido toda la cartera de bonos argentinos quedando extinguida la deuda de 5.000 millones de dólares reconocida por Argentina. Ahora esos bonos argentinos están en otras manos. Los Boden 2015 fueron vendidos a JP Morgan en mayo de 2014.

⁹ Los precios del petróleo, que en el primer semestre del año 2008 superaron los 145 dólares el barril, a mediados de 2014 rondaban los 100 dólares. En julio de 2015 el petróleo crudo estaba a menos de 60 dólares el barril. En enero 2016 bajó a 26,50 U\$S el barril. En abril 2016 registra una leve alza con 43 U\$S (OPEP)

producción que surja de nuevas inversiones. Pero las importaciones de gas de Bolivia se pagaban unos 11 dólares MBTU en 2014 y en marzo 2016 se pagan 5,4 dólares como consecuencia del derrumbe del valor de los hidrocarburos en los mercados internacionales. El GNL se llegó a pagar 20 dólares el MBTU en marzo 2014 y se paga 5,04 dólares en marzo 2016¹⁰. Chile suministrará 5,5 millones de metros cúbicos diarios de gas a Argentina entre los meses de mayo y septiembre de 2016 que representarán cerca del 20 % del total de las importaciones argentinas de esta energía. Chile recibe el gas desde el sudeste asiático que exporta a la Argentina para consumo industrial y residencial en Bs As.

Desde distintas posiciones políticas, se declama que la recuperación del autoabastecimiento energético pasa por la explotación del megayacimiento neuquino de Vaca Muerta con hidrocarburos no convencionales que deben extraerse a través del fracking o fractura hidráulica. En Zapala es donde se hizo el primer pozo de fracking del país; un territorio árido, donde la empresa estadounidense Apache trabaja sin autorización de las comunidades indígenas Gelay Ko. No hubo consulta ni estudios previos de impacto ambiental. Apache está extrayendo agua del acuífero Zapala, mientras las comunidades carecen de acceso al agua. Cerca de Las Heras, Golfo San Jorge, provincia de Santa Cruz, YPF perforó tres pozos con técnicas de fracking. Allí se registró el primer movimiento sísmico que podría estar ligado a esta actividad (2013). YPF lidera en América Latina proyectos exploratorios y de producción en recursos no convencionales. Loma Campana, en sólo dos años, se convirtió en el primer yacimiento de shale en el mundo fuera de América del Norte y el segundo en producción de petróleo de la Argentina, con 40.000 barriles diarios y más de 300 pozos perforados. En un sector de El Orejano, el proyecto insignia de gas de esquisto de YPF y de Schlumberger Ltd. SLB, el gigante de servicios petroleros de Houston, llama la atención el paisaje con tuberías azules de fracturación hidráulica entrecruzándose sobre el terreno.

Ante la necesidad de fuentes de financiamiento, YPF firmó un acuerdo con la estadounidense ecocida Chevron, con una inversión que superaría los U\$S 15.000 millones, en el plazo extendido¹¹ y con la empresa china Sinopec.

La técnica extractiva está hoy muy cuestionada, tanto en la Argentina como en otros países debido a sus efectos nocivos. Varias de las sustancias que se inyectan son altamente contaminantes e incluso cancerígenas (D'Elía, Ochandío y Observatorio Petrolero Sur, 2014). En nuestro país la búsqueda de estos hidrocarburos está extendiendo la frontera extractiva a todo el territorio nacional, como por ejemplo Entre Ríos, Chaco, Santiago del Estero y Buenos Aires; norte de Neuquén y sur de Mendoza, y la cuenca del río Paraná, bajo la cual se encuentra el acuífero guaraní, una de las reservas de agua dulce más importantes de todo el planeta. La difundida confianza en recuperar el autoabastecimiento explotando el petróleo y el gas no convencional, con técnicas cuestionadas a escala internacional, demuestra que los riesgos sociales y ambientales siguen siendo minimizados o directamente ignorados.

3. Consideraciones finales

La Argentina deberá seguir importando gas durante los próximos 20 años y necesitará millones de dólares de inversión para acompañar el crecimiento de la demanda interna de energía. Este es el resultado de la política de privatización, desregulación, desnacionalización del sector energético y del vaciamiento de YPF. La apuesta por la explotación de gas y petróleo no convencionales significa consolidar una matriz energética dependiente de los hidrocarburos (cada vez más escasos, y con mayores riesgos ambientales), cuando se debería apostar a la diversificación, en pos de modelos alternativos y realmente sustentables. Se estima que la

¹⁰ Instituto Argentino de la Energía "General Mosconi" www.iae.org.ar

¹¹ El acuerdo, firmado el 16/07/13, es por la explotación sobre 30.000 Km². La inversión inicial sería de U\$S 1.240.- millones para trabajar 100 pozos en 20 Km². En 2017 debe haber 1500 pozos en perforación, en 395 Km². Cabe acotar que el acuerdo, además de Chevron, incluye a Gas Medano, Exxon, PAE, Petronas, Dow y CGC (Compañía General de Combustibles).

producción de Vaca Muerta y otras formaciones no convencionales no alcanzarán volúmenes significativos hasta el 2020/25. Otro de los problemas radica en que el 70% de la actividad petrolera que actualmente se desarrolla fuera de YPF se rige aún por gravosos contratos suscriptos que vencen en muchos años (algunos en 2047) y que poseen la libre disponibilidad del crudo con el poder discrecional de los gobernadores de las provincias petroleras para manejar estos recursos. La expropiación de recursos naturales continúa muy vigente.

La crisis energética implica una pésima gestión de los hidrocarburos y una grave debilidad estratégica de Argentina. Un país sin un buen abastecimiento energético, sin reservas estratégicas suficientes, y sin el pleno dominio y propiedad de las fuentes energéticas, resulta muy vulnerable. Es fundamental que los ingresos derivados de la propiedad de los yacimientos sean captados por el conjunto de la sociedad, que en su forma político-jurídica es el Estado.

4. Referencias Bibliográficas

- ✓ CEPAL. “La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe 2014”. 2015. Santiago de Chile. http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/43289/2011-322-2010-WEB_ultimo.pdf (julio 2015).
- ✓ CACACE, Graciela; MORINA, Jorge (2008). “Recolonización y saqueo de los recursos naturales a través de la privatización petrolera. Algunas implicancias sociales en el Golfo San Jorge, Argentina”. En Jorge O. Morina (Dir. y Compilador) Cuestiones Regionales en la Argentina al Comenzar el Siglo XXI. Luján-Buenos Aires, Serie Publicaciones del PROEG (Programa de Estudios Geográficos) N° 5, Departamento de Ciencias Sociales, UNLu-ANPCyT.
- ✓ D'ELÍA, E., OBSERVATORIO PETROLERO SUR y OCHANDIO, R. (2014). Cuestiones geopolíticas, Fracking y panorama internacional. En VVAA, 20 Mitos y Realidades del Fracking, pp. 17-45. Editorial El Colectivo, Buenos Aires.
- ✓ FÉLIZ, M. y LÓPEZ, E. (2010). La dinámica del capitalismo postneoliberal-neodesarrollista. Contradicciones, barreras y límites de la nueva forma de desarrollo en Argentina. Herramienta, Nro. 45, 9-33.
- ✓ FERNÁNDEZ EQUIZA, A. M. (2013). Desarrollo y Conflictos Socioambientales. Indagaciones para construir nuevos posibles. En Fernández Equiza A. M. (comp.) Territorios, Economía Internacional y Conflictos Socioambientales, pp. 1-31. CIG-IGEHCS-UNCPBA, Tandil.
- ✓ GAVALDÁ, Marc (2004). La recolonización. Repsol en América Latina: invasión y resistencias. Barcelona, Icaria editorial.
- ✓ GEJO, Omar.; MORINA, Jorge O.; VELÁZQUEZ, Guillermo (2000). “Economía y territorio en Argentina 1975-2000. La violencia de los de arriba”. En Estudios Socio territoriales, Revista de Geografía, Año I, N°1. Tandil, CIG-FCH-UNCPBA.
- ✓ GUDYNAS, E. (2013). Extracciones, extractivismos y Extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. Observatorio del Desarrollo, Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES), Nro. 18, pp.1-18.
- ✓ HARVEY, David. (2004). El Nuevo Imperialismo. Madrid, Akal.
- ✓ Instituto Argentino de la Energía “General Mosconi” www.iae.org.ar
- ✓ KATZ, Claudio (2007): “El giro de la economía argentina. El curso neo-desarrollista”. Lista EDI, www.lahaine.org
- ✓ MANSILLA, Diego (2007). Hidrocarburos y política energética. Buenos Aires. Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- ✓ Ministerio de Energía y Minería de la Nación.
- ✓ SVAMPA Maristella (2013). “El Consenso de los Commodities”. En Le Monde Diplomatique- Edición Cono Sur, Año XIV, N° 168, junio 2013.
- ✓ SVAMPA, M.y VIALE, E. (2014). Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo. Katz Editores, Buenos Aires.